



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2019-A-MDC-A

Coyllurqui, 24 de enero de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI, PROVINCIA DE COTABAMBAS. APURIMAC.

VISTOS:

El ACUERDO DE CONCEJO N° 002-2019-CM-MDC-PC/RA; de fecha 21 de Enero del año 2019, mediante el cual, se aprueba el cambio en el Registro de Firmas de los Titulares y Suplentes en las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Coyllurqui; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar, al Ing. José Raúl Farfán Portugal y el CPC Percy Quispe Huamán, como nuevos responsables titulares y al Prof. Alfredo Cereceda Oros y el CPCC. Orlandi Villa Quispe, como suplentes de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Coyllurqui – Cotabambas – Apurimac;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad, el Ing. José Raúl Farfán Portugal, quien desempeña el cargo de Gerente Municipal hará las veces de Director General de Administración y el CPC Percy Quispe Huamán, Jefe de la Oficina de Tesorería hará las veces de Tesorero de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Coyllurqui – Cotabambas – Apurimac;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, a partir de veinte cuatro de enero del dos mil diecinueve, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla a los responsables Titulares y Suplente del Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora [300305], Municipalidad Distrital de Coyllurqui, dicho reporte forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
Prof. Alfredo Cereceda Oros
ALCALDE

Fuerza que Construye un Futuro Mejor